ANEXO III

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ARTÍCULO Nº1: ELEMENTOS A COTIZAR Y SUS CARACTERISTICAS TÉCNICAS

Ítem	Cantidad	Descripción
1	31	EQUIPOS DE VESTIR HOMBRE VERANO (CAMISA Y PANTALÓN)
2	28	EQUIPOS DE JEANS HOMBRE VERANO (CAMISA Y PANTALÓN)

Las especificaciones técnicas que a continuación se detallan son requerimientos de mínima, no se aceptarán características inferiores a las solicitadas. Lo antes mencionado tiene como fin, prevenir, reducir, eliminar o aislar los riesgos a los cuales se enfrenta el trabajador cuando desempeña sus tareas habituales durante la jornada laboral. Cumpliendo de esta manera con la Ley N.º 19587 – Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo; con el Decreto N.º 351/79, Título VI – Protección Personal del Trabajador; y Decreto N.º 911/96.

INCISO 1:

La indumentaria deberá ser de primera calidad.

Las muestras deben presentarse empaquetadas de forma particular (conjunto) según, tipo de propuesta y ofertante con rótulo completo adherido al paquete entregado, además las prendas deberán traer engrampada en su tela un rótulo de menor tamaño indicador de ítem, tipo de propuesta y ofertante. (VER FORMATOS ADJUNTOS).

INCISO 2

El oferente deberá tener presente cotizar todos los talles de los ítems, según el siguiente detalle y características técnicas (excluyente):

INCISO 3

Las prendas deberán ser de la temporada.

INCISO 4

El oferente deberá cotizar la totalidad de los talles correspondientes a cada ítem. En aquellos casos en que se requieran talles superiores a los ofertados, el proveedor debe contar con la posibilidad de tomar medidas de los agentes que lo necesiten, a fin de asegurar la correcta confección de las prendas conforme al talle requerido. (Excluyente).

INCISO 5

Colocación de **LOGO** bordado de la D.P.V (COLOR):
En el caso de las **camisas,** la ubicación del **LOGO** será en el bolsillo superior derecho, con un tamaño de 8 cm x 4 cm. Además, deberá traer bordado una escarapela de la Bandera Argentina, del tipo cuadrada o circular de al menos 2,5 cm a la altura del corazón (sobre bolsillo superior izquierdo). Sin excepción.

Lic. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ NAVAS
JEFE DIVISION CONTRATACIONES
D.P.V.

En los **pantalones,** la ubicación del **LOGO** será debajo del bolsillo frontal derecho, con un tamaño de 8 cm x 4 cm. Sin excepción.

Formato de LOGO que deberá ser solicitado en digital al comitente (VER FORMATO ADJUNTO).

INCISO 6:

Colocación de **CINTA REFLECTIVA MIXTA** (día y noche): 4 cm de espesor.
En las camisas: Solo en la espalda.
En los pantalones: a la altura de la pantorrilla.

INCISO 7:

Características técnicas de los equipos:

ÍTEM N°1: EQUIPO DE VESTIR HOMBRE VERANO (CAMISA Y PANTALÓN

Camisas de **VESTIR HOMBRE:** Desde el talle 38 al talle 66.
Pantalón de **VESTIR HOMBRE:** Desde el talle 38 al talle 68.

El proveedor debe cotizar la camisa y el pantalón (equipo) **como un solo ítem**, no puede diferenciar en la cotización la camisa del pantalón, ni especificar precio por talles. Serán rechazadas las cotizaciones que presenten ese tipo de discriminación.

ÍTEM N°2: EQUIPOS DE JEANS (CAMISA Y PANTALÓN)

El oferente deberá tener presente cotizar todos los talles de los ítems, según el siguiente detalle:
Camisa de **JEANS:** desde el talle 38 al talle 66.
Pantalón de **JEANS:** desde el talle 38 al talle 68.

- Tela tipo **JEANS** de 1º calidad, preferentemente corte clásico, de 100% algodón denim.
- Costuras reforzadas y remaches, para mayor durabilidad.
- Cierre de primera calidad, botón de abroche metálico y al menos cinco pasamientos.
- Bolsillos amplios.

El proveedor debe cotizar la camisa y el pantalón (equipo) **como un solo ítem**, no puede diferenciar en la cotización la camisa del pantalón, ni especificar precio por talles. Serán rechazadas las cotizaciones que presenten ese tipo de discriminación.

INCISO 8:

Condiciones: No se permitirán modificaciones en la indumentaria posteriores a la adjudicación, ya sea en modelo o tipo de tela.

INCISO 9:

El oferente deberá presentar domicilio real de local de ventas abierto al público permanente, es decir, debe ser un local existente no solo abierto para el presente acto licitatorio, sito en la ciudad de San Juan, caso contrario, deberá solicitar autorización en la Sección Almacenes de la DPV para coordinar la toma de talles del personal en esas dependencias. (La curva de talles de la indumentaria correrá por cuenta del proveedor).

El plazo de entrega de la indumentaria comenzará a correr una vez que la DPV envíe la confirmación de los talles.

FORMATOS ADJUNTOS:

Logo y escarapelas bordados







Rótulos

ROTULO GENERAL PAQUETE

PROPONENTE:	LICITACIÓN PÚBLICA Nº: ___/2025
CUIL:	EXP Nº: 510-00____-2025-EXP-GC
TIPO DE PROPUESTA:	PROPUESTA/ALTERNATIVA Nº
ITEM	DETALLE
1	CONJUNTO RIPSTOP O GABARDINA Detalle/Observación:

ROTULO PRENDA

PROPONENTE:
LICITACIÓN PÚB Nº: ____/2025
TIPO: PROPUESTA/ALTERNATIVA Nº
ITEM Nº: 1

FRANCISCO JAVIER MARTINEZ NAVAS
JEFE ADC DIVISION CONTRATACIONES
D.P.V.